Itauguá, 19 de Septiembre de 2022.-

Abogado
PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 - "Adquisición de Equipos para Climatización para los Bloques de Internados del Hospital Nacional" - ID N° 412.394,** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N°4 - Hospital Nacional, a los efectos de dar respuesta a las observación recibida, en la verificación de fecha 13 de septiembre, la que se detalla a continuación.-

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se omiten a ciertos contribuyentes para acreditar la capacidad financiera
Descripción: Con relación a la acreditación de la capacidad financiera, se solicita se justifique razonablemente porque no han sido considerados los demás tipos de contribuyentes (Ej. IRAGRO, IRP, IRPC, IRACIS...según el caso)
Comentario: Con relación a la acreditación de la capacidad financiera, se solicita se justifique razonablemente porque no han sido considerados los demás tipos de contribuyentes (Ej. IRAGRO, IRP, IRPC, IRACIS, IVA...según el caso)

Al respecto, se incluyo en la bases del llamado los regímenes usuales, teniendo en cuanta el objeto del llamado, además de que algunos tipos de regímenes indicados por la verificación, si fueron incluidos, y otro como el IRAGRO que como bien es sabido corresponde a los impuesto que grava las ganancias que se obtienen por la realización de actividades agropecuarias, el cual no corresponde al objeto del llamado.

Sin embargo, siempre estamos abiertos a adecuar los llamados para garantizar la participación, por lo que si en las consultas algún potencial oferente solicita la inclusión de otro régimen tributario, se le dará lugar a la misma.-

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento al Art. 17 del Decreto No. 2992/19, reglamentario de la Ley No. 2051/03.-

HOSPITAL NACIONAL M.S.P.Y B.S.

Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Hospital Nacional